



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural el programa radial de Radio
Visión F.M. 100.5 de la localidad de Lamarque,
denominado "Junto al Fogón" que se emite los días domingos de
09,00 a 12.00 horas y es conducido y dirigido por el
Coordinador Cultural de la Municipalidad de Lamarque profesor
especial de música, señor Arnaldo "Naldo" Pérez.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 50/2001